

PROTOCOLO SANITARIO

La familia deberá informar al tutor y a la dirección del Centro si un alumno está diagnosticado de cualquier enfermedad crónica o debe tomar un medicamento de forma permanente. Se recomienda aportar un informe médico en el que se indique la actitud que se debe adoptar o el protocolo que se debe seguir en caso de que surja algún imprevisto.

Cualquier problema de salud del alumnado durante el horario escolar será comunicado inmediatamente al Equipo Directivo para atenderle y localizar a sus familiares. En caso de urgencia, un profesor de guardia lo acompañará al Centro médico correspondiente.

El instituto dispone de un botiquín para atender malestares o heridas leves, pero **es necesario que el mismo día los padres autoricen la administración de medicamentos al alumno.**

Asimismo, se recuerda la necesidad de **dormir** las horas suficientes y la importancia de un buen **desayuno** para poder afrontar la jornada escolar en perfectas condiciones.